

DECRETO PRESIDENCIAL N° 0739 ?A?

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que el **Sr. Rubén Aldo Saavedra Soto, Ministro de Defensa**, se ausentará del país, en misión oficial, del 15 al 17 de diciembre de 2010, a la República Federativa del Brasil, a objeto de acompañar al señor Presidente del Estado Plurinacional, a la ?XL Cumbre Presidencial del MERCOSUR?, del 15 al 17 de diciembre de 2010.

Que es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 7 de febrero de 2009, Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnese **MINISTRA INTERINA DE DEFENSA**, a la ciudadana **NILDA COPA CONDORI, Ministra de Justicia**, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los catorce días del mes de diciembre del año dos mil diez.

FDO. EVO MORALES AYMA, Oscar Coca Antezana.